



MUY NOBLE, Y ANTIGVA  
Cofradía de la Purísima Concepción de  
Nuestra Señora la Virgen MARIA, con la in-  
vocación de la Santa Capilla, sita en la Iglesia  
Parroquial de señor San Andrés de la Ciudad  
de Jaén, fundada por el venerable señor Gu-  
tierre González Donoel, Presbytero, Pro-  
to-Notario Apostólico, en el  
Año de M. D. XII.

# Siempre.

BOLETIN INFORMATIVO



Santa Capilla

y Noble Cofradía de la Limpia  
Concepción de Nuestra Señora  
Jaén

NUMERO 2 ABRIL JUNIO 1987

## EPISTOLARIO

AÑO MARIANO: LA SANTA CAPILLA Y NOSOTROS

Sólo es una aproximación. Esa es la pretensión. Y, de esa proximidad, la comunicación más intensa con el denominador común que es nuestra seria preocupación, nuestro pensamiento, por la Santa Capilla.

Seguramente nos gustaría a todos, como Cofrades, tener entre nuestras manos, en este momento, una notable publicación de cuidadísima presentación y profundo contenido en trabajos con el norte de nuestra Santa Capilla de San Andrés y, en la investigación o en la divulgación, todo su entorno jaenero.

Sin embargo, solo tenemos aquí una leve hoja de papel. Con la noticia, pronta, de nuestra centenaria Institución. Que es lo que, en su propia sencillez, rezuma como invitación a un participar más decidido en cuanto ella representa. A la vez que nos trae un breve recordatorio de nuestra debida devoción hacia cuanto nos movió un día a querer ser Cofrades.

Pues ese sencillo propósito tiene este "SIEMPRE" que hoy vuelve a estar en nuestras manos. Quizá un propósito de vaso comunicante. O, para estar con los tiempos, de antena parabólica que permita llevar a la pantalla de nuestro corazón de Cofrades, el reiterado mensaje de ese prodigio mariano y jaenero que tenemos en la Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, que nos aglutina.

Con junio, estamos avocados a la lánguida dejadez del verano y las vacaciones. En este tiempo parece que fuera doblemente compensador el pequeño esfuerzo mañanero que requiere nuestra participación en la misa dominical, en nuestra recatada iglesia de San Andrés. El generoso jazmín de nuestro bello patio dejará pronto escapar entre la doble arcada, que contempla impasible la efigie del Fundador don Gutierre, la suave y aromatizada ráfaga de un airecillo de sosiego.

Pero antes, ya mismo, desde Roma nos llegará un viento impetuoso y anunciador de gozo para nosotros, Cofrades de una Institución, además de centenaria mucho antes de que la Inmaculada fuese Dogma, singularmente mariana. Ya queda abierto felizmente el gran Año Santo Mariano que el Papa nos anunciara momentos antes de que iniciásemos el Cabildo General del 1 de enero, y primero de este año. Particularmente comprometido, por cuanto cumplíamos con el relevo estatutario de Junta de Gobierno. Año Santo Mariano que a nosotros, como Cofrades, singularmente nos reclama. Insistamos en ello.



La cuestión es, ¿cuál es nuestra respuesta?, ¿en qué modo nos sentiremos unidos, para su celebración, a nuestra Santa Capilla de la Limpia Concepción, en San Andrés?

PEDRO MORALES



## NOTICIAS

### NUEVOS COFRADES

En el Cabildo General del Domingo de Ramos, celebrado el día 12 de abril, fueron elegidos como nuevos cofrades los siguientes señores:

D. Miguel de la Casa Serrano  
D. Pedro Jiménez Cavallé  
D. Constantino Ungetti Alamo  
D. Enrique Iznaola Mozas

También, fue elegido Cofrade Extranumerario, D. Antonio Mata Mingot, residente en Madrid.

\* \* \* \* \*

En el mismo Cabildo General, prestaron juramento los Cofrades D. Miguel Calvo Morillo y D. Ezequiel Calatayud Moreno, que habían sido elegidos en el Cabildo del 30 de noviembre de 1986, los cuales, junto a la esposa del Sr. Calvo, recibieron la Medalla de la Cofradía, el domingo 26 de abril.

\* \* \* \* \*

En este Cabildo, hubo complacencia general por la aparición del número uno de SIEMPRE.



## TABLERO DE AVISOS

Se recuerda a los señores cofrades, que todos los domingos y festivos, se celebra la Santa Misa en la Iglesia de San Andrés a las 11,30 de la mañana. Puesto que todos debemos cumplir con este precepto, es bueno que alguna festividad que otra, lo hagamos en esta entrañable iglesia, visitando a la vez a Nuestra Señora en su Santa Capilla.

Para la mejor distribución de este Boletín y para su constancia en la Secretaría de la Santa Capilla, es conveniente que los Cofrades comuniquen cualquier cambio de domicilio o de la numeración de la calle o plaza en que habiten.

D. Manuel López Pérez agradece las muestras de fraternal afecto y amistad recibidas de los señores cofrades, con motivo de su intervención quirúrgica.

Rogamos a todos, se sirvan comunicar a la Santa Capilla las situaciones de enfermedad o impedimento grave. Solo así los cofrades visitantes de enfermos podrán realizar la labor que les marcan los Estatutos.



# Una historia singular

ACUERDOS.....DE.....AYER

Creo que espigar en los viejos Libros de Actas de la Santa Capilla puede resultar interesante para el Cofrade porque en ellos está escrita, casi día a día, desde hace 473 años, la vida de la Institución que fundara Don Gutierre González Doncel. Conocer su historia es lo que nos proponemos al iniciar estas líneas y esto a través de los acuerdos que se adoptaron en Cabildos Generales y Juntas de Gobierno en un ayer más o menos lejano, en otros años, en otros siglos.....

Hace noventa y nueve años que el Ayuntamiento de Jaén dedicó una calle de la ciudad al Fundador de la Santa Capilla. No es muy frecuente que tras un siglo-un siglo de vida tan agitada para España como el que ahora termina-continúe en el mismo sitio el rótulo que dió nombre a la antigua calle de los Alamos. En este caso, hay que reconocer que es una prueba de lo justa y acertada que fue la resolución municipal.

Pero veamos el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Santa Capilla en relación con este hecho. Fue adoptado el domingo, día 20 de mayo de 1888, en sesión ordinaria que habia dado comienzo a las tres de la tarde. Un día y una hora que nos hablan de otras costumbres en la vida social y familiar de nuestros antepasados.

El Secretario, Don Juan Carrillo, que así se firmaba, lo redactó de esta forma: "El Sr. Administrador-Consiliario hizo presente que tiene noticia del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por el cual ha tenido a bien disponer que la calle de los Alamos de la misma lleve en lo sucesivo el nombre de González Doncel, fundador de la Santa Capilla; y propuso que se adoptara el acuerdo siguiente: Tributar las más expresivas y merecidas gracias a aquella Corporación y rogarle que autorice al Ilustre Gobierno para que por su cuenta haga que se coloque en la citada calle la lápida en que se inscriba el nombre de Don Gutierre González Doncel y para que se esculpa por cima de dicha inscripción el escudo de armas que aquel usaba. El Sr. Gobernador manifestó su conformidad con la anterior propuesta, ofreciéndose a costear de su peculio el valor o gasto de la citada lápida y su colocación; y el Ilustre Gobierno acordó que se verifique todo lo propuesto, consignando el más expresivo voto de gracias para el Sr. Gobernador".

De que este acuerdo se llevó a cabo es suficiente prueba la lápida que aún existe en la fachada de la casa que hace esquina con la calle de la Parra, cuya lápida, algo borrosa por el paso del tiempo, lleva, sobre el escudo de Don Gutierre, esta sencilla inscripción: "Calle de González Doncel".

Creo que a los Cofrades y personas afectas a la Santa Capilla les gustará conocer los nombres de los que asistieron a este Cabildo y los cargos que desempeñaban en la Junta de Gobierno de 1888. Son nombres que no se han borrado, que continúan vivos, apellidos conocidos para los habitantes de Jaén y entre los que quizá alguien puede encontrar un antepasado suyo.

Aquí están: Don Manuel Ruiz Aguilar, Gobernador; Don Lorenzo de Bonilla y Alcázar, Administrador; Don Manuel Romero Arbol, Abad-Consiliario; Don Manuel de Miguel Garcia, Consiliario ex-Gobernador; Don Manuel Torres Cobo, Consiliario; Don Esteban Monereo y Charte, Diputado; y Don José Jauret Alcázar, Receptor, mas el ya citado Secretario, Don Juan Carrillo de Albornoz y Guillautaux.

Este sencillo acuerdo revela a mi juicio algo que, gracias a Dios, aún perdura, y es el respeto que siempre ha sentido el pueblo de Jaén hacia esta secular Fundación y el amor y devoción que por ella tienen sus Cofrades demostrada en la constante y desinteresada dedicación de cuantos pasaron por sus Juntas de Gobierno.

F.C.S. Secretario



# HA MUERTO ...



*"Yo soy la resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que esté vivo y cree en mí, no morirá para siempre". (Jn. 11,25-26).*

En el transcurso del segundo trimestre del corriente año, ha causado baja por fallecimiento el Cofrade:

D. Arturo Aponte Berro, el 2-4-87

*A todos cuantos hermanos nuestros nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno. Y brille para ellos la luz perpetua.*

*Descansen en paz. Amén.*

## PROCESION CLAUSTRAL

**CULTOS**

-El domingo, dia 21 de junio, infraoctava de la festividad del Stmo. Corpus Christi, al terminar la Misa de las 11,30 horas, en San Andrés, se celebrará, según tradición la Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento, que ordenan los Estatutos.

-A continuación prestarán juramento los nuevos Cofrades que fueron elegidos en el Cabildo General del Domingo de Ramos, a los que les será impuesta la Medalla de la Cofradía así como a sus esposas.

-En el mismo acto las beneficiarias de dotes de los distintos Patronatos agregados a la Santa Capilla podrán hacerlos efectivos previa justificación de su derecho.

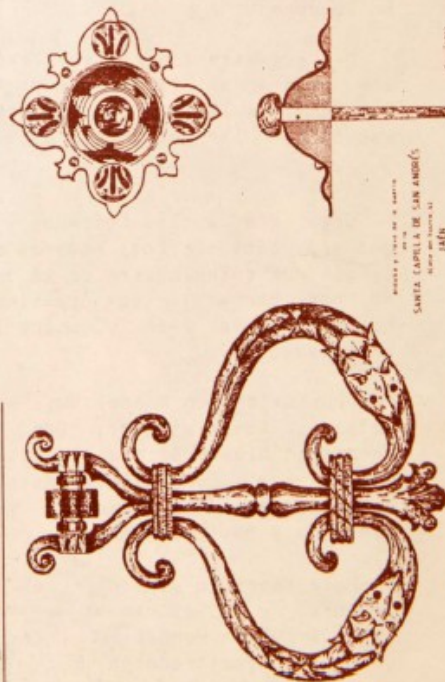
**Se ruega a los señores Cofrades asistan a todos los actos con la Medalla de la Cofradía.**

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRES  
C/. del Rostro, 5 - 23003 - JAEN.  
Teléfono (953) 25 52 22

IMPRESOS  
Difusión Cultural



ARTE Y ARTISTAS



ALDABON Y CLAVOS DE LA FUERTA DE LA SANTA CAPILLA. (Calle del Rostro)  
Dibujo del cofrade D. José Ureña Castro